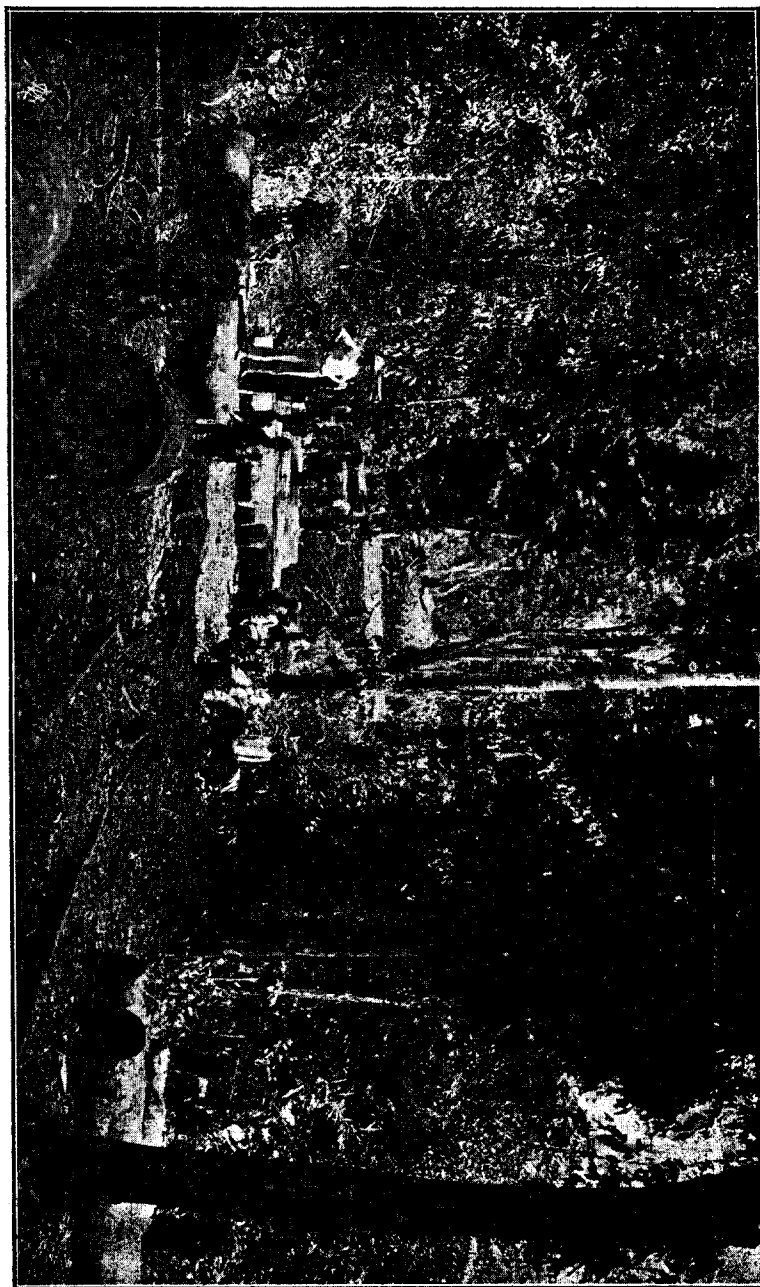


LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. Portado, nuestro grabado.—Santorol.—Los precios del cacao de Fernando Poo.—La acción social católica en la Rhodesia.—Nosotros a Riasaká.—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel, Ebebiyín y Bata.—Pasaje regresado en el Legazpi.—Radios de Prensa.



NUESTRO GRABADO
Cortando trizas en la Guinea Continental Española

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 23 L. Ss. Pedro, Antonio y Paterno, mrs.
 24 M. Ss. Geremano, ab. y Dalmacio, cf.
 25 M. Ss. Anacario, Solemnio y Principio, ob.
 23 J. Ss. Virgilio y Eusebio, obs. y Nilo, ab.
 27 V. Ss. Eleázaro, card. y Simeón, Metaf. cf.
 28 S. Ss. Exuperio, Salomón y Silvino, obs.
 29† D. Ss. Eutiquio, Plauto y Heráclea, mrs.

LOS PRECIOS DEL CACAO DE FERNANDO POO

Ante la actual depreciación de las cotizaciones de los cacao de Fernando Poo, motivada principalmente por la superproducción de dicho producto, se está estudiando la fórmula para lograr la normalización en la fijación de precios y en sus ventas. Queremos contribuir a su resolución, exponiendo nuestra opinión para que pueda ser recogida por quien corresponda.

Como cuestión previa, entendemos, que para valorizar adecuadamente los productos coloniales, hay que procurar, que el coeficiente de coste resulte lo más bajo posible. Uno de los factores actuales de su encarecimiento inicial, es debido a los múltiples gravámenes y exacciones fiscales que gravan las fincas y los productos agrícolas de Fernando Poo y Guinea.

En efecto, los cacao que se cosechan en nuestras posesiones, satisfacen a la Hacienda Colonial, a su salida de Guinea la suma de pesetas 0'50 por kilo, como derecho de exportación. Y a su entrada en la Península adeudan como derechos de Aduana unas pesetas 0'80 por kilo.

Reputamos absurdo mantener estas exacciones, por la sencilla razón, que no existen dichos impuestos y derechos en las colonias extranjeras. Con el régimen de libre entrada, se obtiene en los países extrajeros, los productos coloniales a precio reducido y adecuado para su consumo.

En España los precios iniciales resultan recargados. Y en cuando se ha producido un desequilibrio entre la oferta y la demanda, se

ha causado una aguda crisis financiera, que no se puede resistir por carecer de reservas económicas.

El sistema tributario colonial extranjero es completamente contrario al que se ha seguido hasta el presente en nuestras posesiones del Africa Occidental. En el extranjero se parte de la base, que las colonias constituyen la necesaria expansión de la industria, comercio y demás actividades de la metrópoli; y no se grava en forma contributiva a los colonos ni a sus productos. Antes al contrario, se les conceden toda clase de apoyo y subvenciones.

A este fin en los presupuestos nacionales de cada Ministerio, se señalan las cantidades para la atención de los servicios respectivos en la Colonia.

En España rige un presupuesto colonial, de gastos e ingresos nivelado; y se pretende que todo lo que se gasta en las colonias, debe ser sufragado por sus tributaciones al Erario público.

No queremos calificar nuestra actual política colonial, pero hemos de afirmar, que procede solicitar, que se varíe el criterio que se ha sustentado hasta el presente, que en vista de lo que nos ha enseñado el estado actual de las finanzas coloniales.

A subsanar estas deficiencias hay que encaminar la actuación de los finqueros y factores coloniales, con el fin de conseguir su prosperidad; y creemos sinceramente que esta es la definitiva solución de la actual crisis económica porque atraviesan nuestras lejanas posesiones de Africa Occidental. Seguramente el Estado no negará su apoyo a la agricultura colonial.

En cuanto a la fijación de los precios del cacao, opinamos, que debe reanudarse la actuación de la entidad que cuidaba de ello, renovando empero sus normas debido a la experiencia demostrada por la situación del mercado nacional. Nos permitimos añadir que el precio debe ser único en toda la cosecha, y en todos los embarques, dejando las posibles alteraciones al desenvolvimiento normal de las funciones de los grandes compradores y almacenistas.

Román Traval

Presidente del Instituto Colonial



La Acción Social Católica en la Rhodesia

UN CONGRESO INDÍGENA EN LA MISIÓN DE CHISHEWASHA

SALISBURY (Rhodesia Meridional, Africa del Sur). Para inducir a los indígenas a rebelarse contra los blancos, los comunistas vienen tratando de atraer su atención hacia imaginarios o reales motivos de queja y protesta; y cuando estos no existen, no dejan de excitarlos al reseramiento mediante hábiles propagandas.

Su finalidad resulta más hacendera (digámoslo así) que la de los mismos misioneros, ya que es mucho más fácil provocar la desconfianza en los espíritus sencillos que no conducirlos hasta una confianza constructiva. Más fácil es exasperar al indígena, recordándole continuamente que es víctima de abusos e injusticias que no suscitar sus energías persuadiéndole de que el solo medio para evadirse de las dificultades lo tiene en sus mismas manos.

No es necesaria, en Africa, una revolución para enseñar a los individuos a vivir y a sacrificarse por la sociedad de que forman parte. La misma vida de tribu y sus costumbres vigentes desde tiempos inmemoriales, hacen normales esas normas de vida.

Para muchos blancos no basta con una nueva idea cada día y cada uno quisiera imponer la propia; pero el misionero de Africa vive en un ambiente intelectual muy diverso y profundamente tradicionalista. Cierta que el contacto con las civilizaciones occidentales y su liberalismo individualista, ha provocado numerosos cambios pero persiste la costumbre de abandonar a los jefes todas las preocupaciones del gobierno de las tribus; y los jefes, muchas veces están sustituidos por los misioneros inspiradores o por los Gobiernos coloniales; y a los unos y a los otros incumbe el cuidado de encontrar a los problemas que van surgiendo las soluciones mejores o más viables. Por lo mismo, no es fácil convencer a los indígenas de que deben ir corriendo y excitando su instinto de gregarios con un sentido más activo de la responsabilidad personal; y asimismo de que las soluciones no pueden ser siempre encontradas y realizadas, si los indígenas rehuyen su colaboración efectiva e inteligente. Porque no conviene, en latitud alguna olvidarse de que el confiar a los demás el cuidado de

los propios intereses podrán ser amenudo cómodo, pero no siempre es conveniente.

Por lo que respecta a la Rhodesia, verdad es que la confianza depositada en el Gobierno no se ha visto nunca traicionada. Así por ejemplo, el Gobierno ha repartido entre los indígenas lotes de terrenos cultivables, cuya extensión resulta superior a las exigencias presentes de la población, y de acuerdo con los misioneros, ha sido posible ir mejorando sus condiciones económicas y sociales. Desde este punto de vista, los rhodesianos se encuentran mucho mejor que sus hermanos de los territorios «quizás más avanzados» del Africa Meridional.

Por otra parte, no hay que olvidar que las dificultades en que se encuentran estos indígenas son las mismas contra las que tienen que luchar los blancos y el Gobierno; y que todos se encuentran a merced de los banqueros que controlan el crédito y que dirigen la producción, teniendo en cuenta los intereses de las finanzas internacionales. Hay, pues, entre blancos y negros un vasto campo de cooperación y esa colaboración representa parte importante de las actividades de la Acción Católica en toda el Africa del Sur. Ese es también el propósito de monseñor Chichester, el Vicario Apostólico, que aprovechando la oportunidad de la presencia en Salisbury de algunos delegados católicos que habían intervenido en la Conferencia Internacional de los Maestros surafricanos, les invitó a tomar parte en un Congreso que entonces estaba celebrándose en la cercana misión de Chishawasha.

Tras la celebración de una misa solemne, el Congreso empezó sus tareas el 8 de junio.

El señor Bulock, Comisario para los asuntos indígenas, leyó una relación sobre las «Ventajas que ofrece a los agricultores la nueva ley de parcelación de las tierras.»

El señor Davies, Director de la Escuela Normal, pronunció una conferencia sobre «los fines que debe proponerse toda educación totalitaria: la creación de buenos ciudadanos y buenos cristianos».

El Padre Huss de los misioneros de Marianhill (celebrísimo en toda el Africa Meridional, como amigo de indígenas y como uno de los principales promotores del movimiento que trata de unir a los blancos y a los negros en la defensa de sus comunes intereses), leyó varias relaciones acerca de

«Los Bancos agrícolas indígenas», «La riqueza y el derroche en Africa», «El movimiento cooperativo» y «La educación de los adultos.»

Pero no todos los oradores fueron gentes de raza blanca; entre ellos hubo maestros indígenas, catequistas e incluso una Hermana y todos ellos presentaron relaciones muy interesantes y prácticas. El público estaba compuesto en su mayoría por representantes del Gobierno, jefes y personalidades indígenas y 80 maestros; todos tomaron parte activa en el Congreso esforzándose, durante las discusiones, por asimilarse las nuevas ideas buenas y por encontrar el modo de traducirlas en realidades.

Las jornadas de estudio quedaron dignamente clausuradas con unos Ejercicios Espirituales, durante los cuales el Padre Burbidge, de la Compañía de Jesús, pronunció sendas pláticas en la lengua del país.

En la sesión de clausura del Congreso se decidió por unanimidad que éste se reúna regularmente cada año.

Si las ideas ya sembradas en esta primera reunión arraigan suficientemente, es de esperar que el próximo Congreso no tenga que volver a tratar los mismos temas, porque éstos habrán sido ya puestos en práctica; y podrá ocuparse de otros nuevos.

NOSOTROS A RIASAKA

Ahí es "A Donde Voy"-allí es "A Donde Vamos" los bubis del Distrito de Concepción.

Razonable está nuestro corresponsal del Defensor de Guinea con ¿A Donde Voy? del día primero del mes en curso, nosotros, los naturales aquí residentes, contestamos. A "RIASAKA"

Riasaká, es el final de la jornada impuesta a nuestros lomos con los cargamentos de Calabós y Nipas; una vez en Riasaká, somos relevados por los bubis de Moka.

Desde hace un año justo y con escasos intervalos venimos prestando nuestra cooperación personal en el acarreo y construcción del Hospital; primero acarrear y construir en Concepción, ahora destruir y acarrear para Moka.

En Concepción, en Moka, al pico, donde sea y como sea; mas que finalice de una vez nuestro trabajo de prestación; iremos

donde esté enclavado el Hospital, cuando nuestro estado lo requiera.

El corresponsal, Europeo, claro está, se lamenta del traslado; nosotros también; mas, si se inicia una campaña contra tal traslado, ¿qué será de nosotros?, en donde es hoy punto final, será nuevamente punto de partida y otra vez los bubis con las Nipas y Calabós a cuestras, pendiente abajo a dejar el material en el mismo sitio en que lo colocamos en septiembre de 1934.

¿A Donde Voy? a Concepción, diremos entonces; mas no podemos creer que tal suceda; así lo publicamos a la muy digna primera Autoridad de la Colonia; iremos donde esté, para que termine de una vez nuestra misión que algo dura ha sido.

Primero las cargas desde el poblado a Concepción 3 horas, luego de Concepción a Riasaká, 18 Kilómetros y a deshacer lo andado y con precaución ya que todo va debidamente contado y al menor descuido "Viaje de recargo".

Enhorabuena pues el Hospital con nuestros paisanos de Moka, allá será "A Donde Voy" si mi estado lo reclama y si no puedo, procuraré, procuraremos que Dios nos coja confesados.

Riacao bubí.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

No escampa... Esa es la triste realidad; si otras noticias más esperanzadoras no nos vienen de la Península a sacar del marasmo que nos produce el estado actual de la crisis económica. Nosotros en nuestro Número anterior, como comentario a un Radio recibido de Madrid escribimos. "Ya escampa..." aludiendo a las impresiones optimistas, que se habían formado al rededor de aquella comunicación radiada: la opinión se sentía satisfecha: hoy ... comienza a sentirse desilusionada.

No dejó de llamarnos la atención el que La Unión de Agricultores, que está en casi continua comunicación con valiosos elementos de la Colonia, nada hubiera radiado, pero tenemos nuestro fundamento para ser optimistas. Posteriormente hemos leído otro Radio procedente de la Delegación de la Cámara en Madrid, y nos ha causado verdadera sorpresa, 550.000 pesetas de rebaja en el presupuesto nos

parece muy poco, balanceando esa cantidad con el gravamen de impuestos que pesan sobre la Colonia: si por otro lado no hay alivio, y compensación esa cantidad no sacará a la Colonia de un estado de agobio, que procede principalmente de las cifras de un Presupuesto excesivo y que hoy no debe ser. Por otra parte, el asunto pendiente entre la Colonia y los chocolateros, según esa comunicación," no llegó a una inteligencia en la segunda reunión habida en Madrid el día 14 de los corrientes, estando pendiente la solución de la palabra del Gobierno: nosotros esperamos que dadas las razones que militan por la agricultura colonial, el Gobierno mirará por nuestros intereses, en los que no habrá desde luego lesión de derechos ajenos; y menos, si los chocolateros en las condiciones que conceden un 40% de beneficio a los establecimientos de Ultramarinos y similares no lo hacen en lo sucesivo en ese porcentaje que nos parece excesivo y que de rechazo hiere la producción. Ya lo hemos dicho, suprimir muchas partidas del presupuesto y podar otras: reducir los derechos de entrada del cacao en la península y aumentar el porcentaje de éste en la fabricación del cacao, y se ha solucionado el conflicto: no creemos sea difícil. (1)

Un decreto. Se ha publicado un Decreto en La Gaceta por el que se crea con carácter obligatorio el Comité Sindical del Cacao: a él deben pertenecer obligatoriamente todos los agricultores. No hemos visto el Decreto, pero por las impresiones que tenemos recibidas parece ser que se trata de un control de ventas de cacao, debiendo pasar por él todas las operaciones.

Nuestro agradecimiento. El 17 se celebró en la Catedral un solemne funeral por el eterno descanso del alma de nuestro M. R. P. Ramón Jutglar: fué solemne por todos los conceptos. Cumplidos nuestros deberes con el hermano difunto, debemos cumplir con el público, agradeciéndole las muestras de condolencia por tan sensible pérdida y no bajando a particularidades para evitar posibles omisiones: recibían, pues todos estas manifestaciones con la misma cordialidad con que se las dirigimos.

Una conferencia. En Gijón sobre el tema "Posibilidades económicas de la Guinea Española y Fernando Poo" ha dado una conferencia D. Jesús Rubiera González, de la Compañía Española del Golfo de Guinea.

El conferenciante dice que España, después de haber colonizado medio mundo, entra en el

siglo actual desilusionada y un poco indecisa en todo lo que se refiere a política colonial. Únicamente Marruecos, bien o mal, por encima de la voluntad de los hombres, fué el revulsivo, y el estimulante de la conciencia internacional española.

Se refirió después a la labor colonizadora de España en la Guinea y puso de relieve, el que pasó, completamente desapercibida la firma del Tratado del Muni, en el cual se concedían a España 28.000 kilómetros cuadrados.

Después de analizar el conferenciante con todos los detalles la riqueza de la Guinea española anuncia para una segunda conferencia la divulgación de otros asuntos de vital interés, especialmente por lo que se refiere al caté al cacao, así como a las costumbres de aquellos indígenas.

Ebebiyín, 10 de septiembre de 1935.

Rdo. P. Director de "La Guinea Española"
Reverendo y muy amado Padre: Ruego a V. R. inserte en las columnas de "La Guinea Española" estas líneas para público agradecimiento y perenne memoria.

El 4 del corriente mes, íbamos a Mongomo el Muy R. P. Ramón Jutglar, el R. P. Vicente Aguado, el H.º Isidoro Gil, conductor y el que suscribe: a unos 126 Km. de Nkué y cerca de Ebebiyín, en una gran pendiente, que termina en repentina curva, el auto se cruzó en la carretera y dió vuelta de campana. Del percance resultaron gravemente heridos el M. R. P. Ramón Jutglar, en la cabeza, y el P. Vicente perdiendo el antebrazo izquierdo. Sabedores de tamaña desgracia el Sr. Administrador de Ebebiyín D. José de Furundarena y el médico Dr. D. Jesús Gascón, se personaron enseguida en el lugar de la desgracia y los dos fueron corazón y manos para socorrer a los heridos. Agradecemos a todos los Sres. europeos de Ebebiyín que nos ayudaron de una manera u otra en nuestro dolor: en particular al Sr. cabo del lugar D. Antonio Bande, al Sr. Marcelino Semba, que nos abrió las puertas de la Fonda para todo lo necesario, al Sr. Adolfo Muelmar, que preparó las celdas, en la raclente y gran casa de Maternidad que acaba de construir y a D. Laureano Vives, que alternó con el que suscribe, en el servicio y vigilancia de los enfermos. Nuestra gratitud al Dr. D. Jesús Navarro, que ha venido dos veces de Niefang

(1) Escrito lo que antecede se ha sabido que se había promulgado el decreto aumentando el porcentaje de cacao en el chocolate. Más detalles en el próximo número.

a Ebebiyín, para ayudar al Dr. Gascón. Al Sr. Baltasar Gómez, quien al tener noticia de nuestra desgracia, vino personalmente con su señora a darnos el pésame y nos entregó siete sábanas para socorro de los Padres heridos y el Sr. Miguel del Pino que nos prestó una buena cama. También debemos nuestra gratitud al Sr. Subgobernador del Continente D. Víctor Suances, que puso un coche al servicio de los Padres de la Misión de Bata, para socorro de la Misión de Nkué, víctimas de la desgracia; pero muy en particular debemos nuestra gratitud al Sr. Director de Sanidad, Dr. D. Abelardo Lloret, cuya visita oficial, la noche del siete al ocho, fué verdaderamente decisiva para los enfermos; pues el Dr. Lloret dispuso toda clase de facilidades para suavizar la dolencia de los heridos y apresurar su curación.

En nombre de la Misión y en particular de los Reverendos Padres heridos, reitera a todos, europeos e indígenas, que de alguna forma han compartido nuestra desgracia, su afecto y agradecimiento, el que es de todos seguro servidor.

José M.^a Soler, C. M. F.

DE BATA

Obituario.- A las 10 de la mañana del jueves pasado, día 12 del actual mes de septiembre, festividad del dulce Nombre de María, y a los 57 años de edad, el Muy Rdo. Padre Ramón Jutglar Blancafort, Superior Provincial de los Misioneros rindió a la muerte el tributo de su vida, en el hospital de Ebebiyín, víctima de un accidente automovilista, acaecido a unos 5 kilómetros del citado poblado y puesto militar de Ebebiyín.

El día 27 de agosto último subió el Muy Rdo. P. Ramón con el auto de esta Misión a girar la visita provincialicia a las Misiones de San José de Evinayong y a la de San Francisco Javier de Nkué; a la una de la madrugada del viernes, día 13, en un auto de la Sanidad le bajaban, ya cadáver, para hacerle descansar de sus dolencias y de sus trabajos apostólicos en el seno de la tierra, madre común de todos los que llevamos impreso en la palma de las manos el anatema: *Morte morieris.*

A las 9 y 30 de la mañana del mismo día 13, se celebró un solemne funeral por el eterno descanso de su alma, a las cuatro en punto de la tarde, la comitiva fúnebre, que acababa

de llegar del hospital, a donde se había conducido el cadáver para ponerlo a disposición del Juzgado Municipal, salía procesionalmente del pórtico de nuestro templo para ir a darle religiosa sepultura en el cementerio de esta Misión. Apesar de haber regresado de Kogo momentos antes el Legazpi, y no obstante también la premura del tiempo los días de embarque, la mayoría de los comerciantes de esta ciudad dieron de mano a sus quehaceres mercantiles, y vinieron a dar el postrer adiós a los despejos mortales de un conciudadano que poco ha era lo que somos; y acudieron al campo santo para aprender aquella lección siempre antigua y siempre nueva, que con el mudo lenguaje de la muerte nos dirigen los que yacen en el polvo de la tumba: *Acuérdate de mi suerte, porque tal será la tuya; hoy para mí, mañana para tí.*

Con ese motivo, nuestra iglesia y cementerio se vieron muy concurridos en el funeral y, sobre todo, en el entierro. Y, como el pueblo de Bata supo manifestar el recuerdo que guarda de nuestro llorado Padre Provincial y testimoniar la nota de condolencia a esta Misión, la gratitud nos impele también a dar las más expresivas gracias a cuantos acudieron a esos actos y a todos los que directa o indirectamente se interesaron por la salud de nuestro malogrado Padre.

Merece nuestra gratitud, en primer lugar el Sr. Subgobernador, y juntamente con él todas las demás Autoridades de Bata, quien el mismo día que con un coche de la Administración de Ebebiyín nos llegó la noticia del trágico suceso, puso a nuestra disposición otro auto, en el cual subió uno de los Padres de esta Residencia para socorrer a nuestros heridos. Lo merece el Sr. Juez de esta localidad, por su diligencia en personarse en el lugar del siniestro para mejor informarse del caso. Lo merecen el Dr. Lloret, Director de Sanidad; el Dr. Cuesta, médico del hospital de Bata; el Dr. Navarro, médico y Administrador de Niefang; y el Dr. Gascón, médico de Ebebiyín, quienes pusieron en juego todos los recursos de la medicina para salvar a nuestros Padres enfermos. Lo merece también el Sr. Administrador y el Comandante del Puesto de Ebebiyín. Lo merece la Alena, en uno de cuyos coches fueron conducidos a la última morada los restos mortales del buen Padre Ramón. Con la Compañía Nacional de Colonización Africana me-

recen infinitas gracias todas las otras Casas y entidades comerciales de Bata en general; y en particular, el Banco Exterior de España, El Servicio Agronómico, la Guardia Colonial, la Cía. Española del Golfo de Guinea, la Agencia Fortuny, Rona, Roig, Roselló, Avial, Abascal, Woermann, Friedrich, Moritz, Pérez, Coguisa, John Holt, Dekage, Amillivia. Las merece, en fin, la turbamulta de nuestro devoto pueblo indígena, portavoz a todos los rincones del Continente de la tremenda desgracia que estos días ha afligido a nuestras Misiones.

Pero, al recordar nuestros amigos al Muy Rdo. P. Provincial- (r. s. g. h.) y dolerse de su pérdida, acuérdense también del R. P. Vicente Aguado que, manco, de resultas del accidente de referencia, se halla todavía postrado en cama en el mismo hospital de Ebibiyín; aunque, gracias a Dios y a la Sma. Virgen María, Salud de los enfermos, hay fundadas esperanzas de que recobrará la salud.

Mopakuebelombe, C. M. F.

Bata, 14/9/35.

PASAJE regresado ne el V/p LEGAZPI

D. Pedro Ballabriga, Rodiotegrafista; Prudencio A. Ormazábal, Empleado; José Chanut, agricultor; Ramón Castro, Empleado; Francisco Cánovas del Castillo, Funcionario; William Leain, Expulsado; Hamido Ben, Repatriado; Alberto Viada, Odontólogo; Antonio Sánchez, Empleado; Enrique Rodríguez, Comercio; Diego Arasa, Comercio; Alfonso Tomás C. G. C., Manuel González, Comercio; Gabriel P. Moral, C. G. C.; James Taylor, Expulsado; Francisco Lapuente, Of. Correos; Pablo Gallo, Empleado; Isabel Torres, s/c; Pedro Torres, Funcionario; Francisco Guillén, Jornalero; Josefa Rioja, s/c; Ramón Ciria; Valentín Vera, S. G. C.; José Pedrosa, Comercio; Josefa Serrano, s/c; Jorge Martí, s/c; Magdalena Alvarez s/c; Alfonso Curt, Empleado; Félix Palenzuela, Maestro Nacional; María A. Prats s/c; María A. Palenzuela, s/c; Rafael Palenzuela, s/c; César Palenzuela s/c; Enrique Méndez, Empleado; Federico D. Domínguez, C. G. C. y Francisca de la Rosa, s/c.



RADIOS DE PRENSA

16 *Madrid*; Reunióse la ponencia para la aplicación de la Ley de restricciones, Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles, asistiendo para informar los Ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas. Lerroux anunció que mañana celebrará Consejo de Ministros y añadió que ayer conferenció con Gil Robles y el miércoles harálo con Martínez de Velasco. Atendiendo a la aplicación de la Ley Restricciones advierte el Ministro de la Gobernación que la semana será interesante políticamente por resolver las reuniones que celebrará del Consejo de Ministros "Algunos problemas políticos planteados y aclararse algunas situaciones". *Gijón*; La Policía ha detenido a José López Fierro acusado de ser uno de los revolucionarios que secundaron las órdenes de González Peña volaron con dinamita al Banco de España en Oviedo. *Madrid*; Inicióse con la colaboración de todas las Autoridades una intensa campaña para la represión de mendicidad. Los Recogidos en las calles de la Capital el domingo son más de quinientos hombres y mujeres incluso niños y niñas menores de seis años; 58 de seis á diez y siete. Los Mendigos, naturales de Madrid son trasladados a la Colonia Agrícola Municipal Boadilla del Monte donde trabajarán 380 fanegas de tierras, viñedos y huertas. Los Mendigos que tienen oficio de trabajar en talleres a zapatería, carpintería, jugetes, sastrería, cerrajería instalados en el parque de mendigos. Los Pordioseros forasteros serán trasladados a sus pueblos. *Londres*; Financiero Ricket ha conferenciado media hora con el Ministro de Etiopía Martín; en la entrevista ha conversado sobre las concesiones petrolíferas. Fuente autorizada entiende que la concesión no ha sido anulada. *Malta*; La Isla de Malta quedará completamente a oscuras el miércoles por la noche en virtud del anuncio oficial que todas las luces de las calles y puerto y barcos deben ser apagadas, el tráfico rodado interrumpido durante ochenta minutos por motivo de los vuelos de reconocimiento que realizará la aviación militar inglesa. A lo largo de la entrada Sur del puerto tendiéndose una cadena de gran resistencia como medida de defensa. Crucero "Australia" ha zarpado con rumbo desconocido. Ha llegado el "Ajax" y el destroyer "Foxhound".

17 *Madrid*; Al salir del Consejo de Ministros, Royo Villanova, dijo que este se había ocupado extensamente de la aplicación de la Ley de Restricciones, insistiendo en la oposición al traspaso a la Generalidad de Cataluña del servicio de Obras Públicas. Se resolvió se reuniera esta tarde la Ponencia Ministerial para estudiar las condiciones que se puede efectuar. Lerroux ha anunciado que el jueves se harán público; después de aprobados por Alcalá Zamora los acuerdos del Consejo acerca de las Restricciones. Lerroux y los Ministros negaron haberse ocupado del

aspecto político de la Ley, añadiendo Lucía que el miércoles Alcalá Zamora presidirá en que se reunirá el Gobierno extraordinariamente para ultimar la aplicación de los Decretos derivados de dicha Ley de Restricciones. Lerroux ha informado a los Ministros de la Reorganización del Personal del "ARTABRO" recomendando al Ministro de Hacienda el rápido despacho de cuanto se relacione con la parte económica de la Expedición, confirmando zarpará el 12 de octubre. Los rumores que circulaban de alteraciones extremistas en la próxima semana los ha rechazado el Ministro de la Gobernación, dice "España puede tener seguridad de que el orden público no será Alterado". Chapaprieta satisfecho de las economías, ha hecho con los Ministros arreglo restricciones sin lesionar intereses funcionarios. El Consejo de Ministro autorizó a la Junta contra el Paro para la inversión en Obras Públicas de un millón ochocientos mil pesetas, redacta Decreto suprimiendo el Consejo Nacional de Cultura. Lerroux conforme con Chapaprieta sobre la Ley Restricciones ha solicitado de los Ministros mayores economías para aproximarse a la reducción pedida por el Ministro de Hacienda importante en cien millones. Mañana en el Consejo que presidirá Alcalá Zamora se tratará de la Ley Electoral, reapertura del Parlamento y situación internacional. *Valencia*; Regresando de la Fiesta de Cullera, volcó un automóvil que ocupaban varios médicos del Distrito de Huesca, resultando muertos José Bar y José Montañés y un herido grave. *Zaragoza*; Informa el Gobernador de Aragón que sorprendióse a una reunión clandestina de sindicalistas, deteniéndose a seis y buscándose a veinte que consiguieron escapar al advertir la presencia de la policía, los reunidos trataban de futuras actuaciones sindicalistas. *Madrid*; La ponencia Ministerial acordó la fórmula de regular el importe de servicios traspasados a la Generalidad, el Ministro de Marina Royo Villanova discrepó estimando traspaso es impropcedente, Chapaprieta dijo aunque la actividad de Royo es firme "no creo ocurrirá nada hasta ahora el reajuste Ministerial". *Ateras*; Se ha anunciado oficialmente que cuatro acorazados, dos porta aviones y ocho cruceros más cuarenta y cinco destroyers de nacionalidad británica, llegarán entre el 25 de septiembre y 15 de octubre para tomar parte en las maniobras en las aguas griegas. United Press sabe que estas unidades han sido separadas del "Home Fleet" flota destinada a la protección de las Islas Británicas, la cual no ha participado hasta ahora en las Maniobras del Mediterráneo. *Ginebra*; Las autoridades han acelerado la investigación del informe relativo al choque habido entre Etiopes e Italianos, sabiéndose que Agentes de Grandes Potencias en Africa son responsables de haber lanzado el rumor. *Addis Abeba*; Créese que Italia en caso de romper las hostilidades sin previa declaración de guerra, el Gobierno inmediatamente entregaría los pasaport-

tes al conde Vinci Ministro Italiano, para evitar incidente análogo ocurrido en Manchuria.

18 *Madrid*; Se celebró Consejo de Ministros Presidido por Alcalá Zamora, el Ministro Royo Villanova reiteró el propósito de dimitir, por disconformidad con el traspaso a la Generalidad de Cataluña de los Servicios de Obras Públicas. El Consejo se ocupó de la situación internacional y deliberaciones de Ginebra, leyendo el Ministro de Estado numerosos documentos referentes al conflicto Italo-Etiopie. Chapaprieta informó del resultado de la segunda conversión de la deuda amortizable, que ha mejorado a la primera. El Ministro de la Gobernación hizo la habitual exposición del estado del orden público. Lerroux acudió esta tarde a la Presidencia y desmintió rotundamente los rumores de Crisis consecuencia de la dimisión presentada por Royo Villanova. El 27 del actual se celebrará miting en el Fronton Urumea de cabida 10,000 personas, discursará Gil Robles que por primera vez hablará en las Vascongadas. *Barcelona*; El Médico que asiste a Pich y Pons le ha prohibido continúe ejerciendo el cargo, alegándole precisa emplear mucha actividad., en vista del dictamen comenzaron a circular rumores, según los cuales Estadella le substituirá en la Presidencia de la Generalidad y Alcaldía de Barcelona Quintana afiliado a la Ceda.

19 *Madrid*; El Ministro de Estado al salir del Consejo de Ministros, anunció se acordó la supresión de tres Ministerios; en cumplimiento de la Ley de Restricciones, no revelando los nombres de los suprimidos, pero se entiende que son los de Industria, Trabajo y Comunicaciones, serán fusionados a los de Agricultura, Justicia y Obras Públicas respectivamente. Los Ministros Agrarios, Marina, Royo y Velayos han ratificado al Consejo su dimisión, Lerroux pidióles que continúen hasta conferenciar con el jefe Agrario Martínez de Velasco. Los Ministros dimitidos anuncian que su partido los apoya en la dimisión. A consecuencia del Reajuste Ministerial al aplicar la Ley de Restricciones se convierte en crisis Política, creyéndose se tramitará enseguida, aunque oficialmente se anuncia no se propondrá hasta la víspera de la reapertura del Parlamento. Se aprobaron las Leyes proyectadas del ministro de Hacienda con la aplicación de la Ley de Restricciones, en su consecuencia seis ministerios se refunden en Tres; suprimiéndose cuatro Sub secretarías y veinte Direcciones generales, además algunos Consejos y otros organismos consultivos, de diferentes departamentos. Lerroux someterá hoy a la firma de Alcalá Zamora los correspondientes Decretos de la Ley de Restricciones, suponiéndose que le enterará también de las dimisiones de los Ministros de Marina y Agricultura.